

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

**Circular N°2986**  
23 de octubre de 2020

**LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE FIRMAS BENEFICIADORAS POR CONCEPTO DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN FINAL DE LA COSECHA 2019-2020**

Señores:

**Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café**

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

Por haberse puesto al día con la presentación de la liquidación final de la cosecha 2019-2020 se les comunica que se deja sin efecto la suspensión temporal de las operaciones de las siguientes Firms Beneficiadoras, que fue comunicada al Sector mediante circular número 2985 del 22-10-2020.

Código	Nombre	Categoría
60	CIA. AGRICOLA RIO BRUS S.A.	Convencional
1581	JUAN ANGEL CAMACHO VARGAS	Convencional
848	ASOCIACION DE PRODUCTORES LA AMISTAD (ASOPROLA)	Convencional

Atentamente,

Original firmada

Lic. Xinia Chaves Quirós  
Directora Ejecutiva

